

COMUNICADO Nro. 01 DE 2025

PARA: Personal Docente, Administrativo y Contratistas

FECHA: 31 de enero de 2025

ASUNTO: Lista de bienes para reasignar

Dando cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento “Retirar Bienes del Servicio”, se informa al personal Docente, Administrativo y Contratista de la Universidad Nacional de Colombia que, a través de link <https://dfa.bogota.unal.edu.co/division-financiera/seccion-gestion-bienes/> podrán consultar el listado de bienes retirados del servicio disponibles para reasignar.

El (la) interesado (a) en alguno (s) de los bienes, podrá comunicarse en la extensión 21033 o al correo institucional celeonv@unal.edu.co.

Para que los bienes puedan ser reasignados para su uso y custodia, se diligencia y tramita directamente por la Sección de Gestión de Bienes de la Sede Bogotá, el formato “Solicitud de Traslado de Bienes”.

Los bienes se encuentran ubicados en la bodega del Centro de Atención en Salud Estudiantil – CASE- Carrera 59 No. 43-05 CAN, Bloque 4 - Edificio 933.

Cualquier inquietud y/o información adicional será atendida en la extensión 12720 o al correo electrónico secgesbienes_bog@unal.edu.co



LUIS FERNANDO VALENZUELA JIMÉNEZ
Director Financiero y Administrativo